

Evento realizado en el marco del proyecto coordinado «Plutofilia y Derecho penal» concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España en la convocatoria 2022 de proyectos I+D+i «Proyectos de generación de conocimiento y actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del Programa Estatal para Impulsar la Investigación Científico- Técnica y su Transferencia, del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación 2021-2023» para el período 2023-2027, y del subproyecto «Análisis crítico del derecho penal de la plutofilia (PLUTOPENAL)» (ref. PID2022-142211NB- C21)

Apoyan la financiación:



Área de  
**Derecho Penal**



Facultad de Derecho

Universidad de Salamanca

Salamanca (España)

## SEMINARIO NACIONAL 30º ANIVERSARIO DE VIGENCIA DEL CÓDIGO PENAL ESPAÑOL



16 de abril de 2026  
Salón de Grados – Facultad de Derecho  
Universidad de Salamanca

Directoras:  
Prof.<sup>a</sup> Dra. Ana Isabel Pérez Cepeda  
Prof.<sup>a</sup> Dra. Miriam Ruiz Arias

Lugar: Universidad de Salamanca (Salón de Grados de la Facultad de Derecho)

Fecha: 16 de abril de 2026 (09.30 – 14.00)

<https://meet.google.com/wpd-mybt-jcf>

## PROGRAMA

Jornada. 16 de abril de 2025

*09:30. Inauguración.*

Prof.<sup>a</sup> Dra. Marián Guervós Maillo. Decana de la Facultad de Derecho. Universidad de Salamanca.

Prof. Dr. Ignacio Berdugo Gómez de la Torre. Catedrático emérito de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

Prof.<sup>a</sup> Dra. Ana Isabel Pérez Cepeda. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

Prof.<sup>a</sup> Dra. Miriam Ruiz Arias. Profesora de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

09:45. Mesa de discusión. Delitos contra el medio ambiente.

Modera: Prof.<sup>a</sup> Dra. Mercedes García Arán. Catedrática de Derecho Penal. Universidad Autónoma de Barcelona.

Ponentes:

Prof. Dr. Joan Baucells Lladós. Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad Autónoma de Barcelona.

Prof.<sup>a</sup> Dra. Nieves Sanz Mulas. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

10.30. Mesa de discusión. Delitos de corrupción

Modera: Prof. Dr. Eduardo Fabian Caparrós. Profesor Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

Ponentes:

Prof.<sup>a</sup> Dra. Nuria Matellanes Rodríguez. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Salamanca

Prof.<sup>a</sup> Dra. Demelsa Benito Sánchez. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad de Deusto.

*11:15. Mesa de discusión. Delitos de terrorismo*

Modera: Prof. Dr. Juan Terradillos Basoco. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Cádiz.

Ponentes:

Prof. Dr. Guillermo Portilla Contreras. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Jaén

Prof.<sup>a</sup> Dra. Esther Pomares Cintas. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Jaén.

*12:00. Mesa de discusión. Responsabilidad penal de las personas jurídicas.*

Modera: Prof. Dr. Luis Arroyo Zapatero. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Castilla La Mancha.

Ponentes:

Prof. Dr. Adán Nieto Martín. Catedrático de Derecho Penal. Universidad de Castilla La Mancha.

Prof.<sup>a</sup> Dra. Laura Zúñiga Rodríguez. Catedrática de Derecho Penal. Universidad de Salamanca.

Prof.<sup>a</sup> Dra. María Jesús Guardiola Lago. Profesora Titular de Derecho Penal. Universidad Autónoma de Barcelona.